

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal

Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2023

15
ID

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L

Balance Abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado Intangible	5	2.945.000	Fondos Propios	8	2.834.349
Aplicaciones Informáticas		2.945.000	Capital		23.500
			Capital escriturado		23.500
			Prima de asunción		3.075.500
			Resultado del ejercicio		(268.651)
Total activo no corriente		2.945.000	Total patrimonio neto		2.834.349
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 y 7	715	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6,9 y 11	89.882
Deudores varios		90			
Otros créditos con las Admin. Públicas	14	625	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6,10 y 14	21.486
			Acreedores varios		211
Efectivo y otros activos liq equivalentes	2	2	Personal		4.827
Tesorería	2	2	Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	16.448
Total activo corriente		717	Total pasivo corriente		111.368
TOTAL ACTIVO		2.945.717	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.945.717

La memoria abreviada adjunta es parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

Handwritten initials: "A" and "B" in blue ink.

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

(Expresada en Euros)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>
4. Otros ingresos de explotación		5.500
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente		5.500
5. Gastos de personal	12	(115.824)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(89.233)
b) Cargas sociales		(26.591)
6. Otros gastos de explotación		(3.078)
a) Servicios exteriores		(3.078)
7. Amortización del inmovilizado	5	(155.000)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(268.402)
9. Gastos financieros		(249)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	11	(249)
RESULTADO FINANCIERO		(249)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(268.651)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(268.651)

La memoria abreviada adjunta es parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.

Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Euros)

	<u>2023</u>
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(268.651)
<u>TOTAL DE INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS</u>	<u>(268.651)</u>

La memoria abreviada adjunta es parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

10

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.

Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

B) Estado abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Euros)

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.	Capital	Prima de asuncion y Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	(268.651)	(268.651)
II. Operaciones con socios y propietarios	23.500	3.079.500	-	3.103.000
Aumentos/(Reducciones) de capital	23.500	3.079.500	-	3.103.000
Saldo final al 31.12.23	23.500	3.079.500	(268.651)	2.834.349

La memoria abreviada adjunta es parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

1) Naturaleza y actividad de la empresa

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Vigo por tiempo indefinido el 1 de junio de 2023, con domicilio social en Vigo (Pontevedra) en Estrada do Vilar, 56-58 (con fecha 20 de marzo de 2024 ha trasladado su domicilio social a Vigo (Pontevedra), calle Brasil, 56 planta 5ª), siendo su socio único la Sociedad "Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicacions de Galicia (Gradient)".

La Sociedad describe en sus Estatutos el objeto social consiste en:

- 1.- La prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica. Así como el diseño y desarrollo de tecnología y soluciones y servicios multisector y foco principal en el sector de la Defensa y Seguridad.
- 2.- La elaboración, desarrollo y ejecución de proyectos y programas relativos a contrato de obras, suministros y servicios, relacionados con los ámbitos señalados en el apartado anterior.

Con fecha 18 de septiembre de 2023, mediante escritura 2023/2103/N/18/09/2023 el socio único de la Sociedad ("Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicacions de Galicia (Gradient)" realiza una ampliación de capital por aportación no dineraria, creando 20.500 acciones de valor nominal 1 euro cada una de ellas y 3.079.500.-euros de prima de emisión. Dicha aportación no dineraria, corresponde a un conjunto de activos y derechos patrimoniales para el desarrollo y explotación de un negocio consistente en una tecnología particular antídron.

El 29 de septiembre de 2023 la Sociedad es adquirida por la compañía Indra Sistemas, S.A., actual dueña de la totalidad de las participaciones y, por tanto, único socio.

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el art. 42 del Código de Comercio, siendo la sociedad dominante Indra Sistemas, S.A. que tiene su domicilio social en Avda. de Bruselas, 45, Alcobendas, Madrid.

2) Bases de presentación y aprobación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco Normativo

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

c) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, por ser las primeras que presenta la Sociedad, no se presentan a efectos comparativos. Así, las Cuentas Anuales se componen de Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria con las cifras del ejercicio 2023.

d) Moneda funcional

Las Cuentas Anuales Abreviadas se presentan en euros por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023, formulada por los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad, es como sigue:

Base de reparto	Euros
Pérdida del ejercicio	268.650,75
Distribución	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	268.650,75
Total	268.650,75

4) Normas de valoración

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en el ejercicio presentado en estas cuentas anuales abreviadas.

Las más importantes son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el Balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas tal y como se describen en el apartado d) de esta nota.

Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

(i) Aplicaciones informáticas: Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos. Solo son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de los ingresos.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en la Sociedad, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados, que se traspasan a aplicaciones informáticas se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de la vida útil estimada.

La amortización se calcula en función de la vida útil del bien, entre 1 y 10 años.

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

b) Deterioro en el valor de Activos no financieros sujetos a amortización

La Sociedad evalúa, cuando hay indicios de deterioro para los activos con vida definida, el valor recuperable de su inmovilizado para comprobar si hay pérdidas por deterioro. Si, como resultado de esta evaluación, el valor recuperable del bien resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada en el epígrafe de "Pérdida por deterioro", reduciendo el valor neto contable del bien a su valor recuperable. El valor recuperable del bien es el mayor entre su valor de realización en el mercado y su valor en uso. Para la determinación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados se descuentan para determinar su valor actual, utilizando tipos de interés razonables.

Los flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolló. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para cada negocio y zona geográfica determinadas.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- Activos financieros

Clasificación.

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con activos financieros a coste amortizado. Bajo esa categoría se incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- (i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- (ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

18
ID

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de activos financieros

El criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se corresponden a Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Clasificación según vencimiento de activos y pasivos.

La Sociedad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

13
JG

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales abreviadas sean formuladas.

e) Impuesto sobre beneficios

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

1
10

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y los tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente deben ser objeto de descuento financiero en aquellos casos excepcionales en los que su recuperación o liquidación se vaya a producir a más de un año y no se hubieran fijado intereses de demora.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

h) Transacciones con partes vinculadas

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023, se han considerado como empresas del grupo aquellas que forman parte integrante del Grupo Indra.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5) Inmovilizado intangible

El detalle de este capítulo del balance a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

	Euros	
	Altas Adquisición	Saldo al 31.12.23
Inversiones:		
Aplicaciones informáticas	3.100.000	3.100.000
	3.100.000	3.100.000
Amortizaciones:		
Aplicaciones informáticas	(155.000)	(155.000)
	(155.000)	(155.000)
Valor neto:		
Aplicaciones informáticas	2.945.000	2.945.000
Total	2.945.000	2.945.000

Las aplicaciones informáticas por valor de 3.100.000 euros consisten en desarrollos para posterior explotación de una tecnología particular antídron.

Estas aplicaciones, corresponde en su totalidad con la ampliación de capital por aportación no dineraria descrita en la nota 1.

6) Instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros por categorías y clases para el ejercicio 2023 es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Año 2023 Euros		PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Débitos y partidas a pagar	
		Préstamos y partidas a cobrar	Total			Total	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Corto plazo / corrientes	7	90	90	Deudas con empresas del grupo y asociadas Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Deudas a corto plazo / corrientes	9 y 11 10	89.882 5.038	89.882 5.038
		90	90			94.920	94.920
TOTAL 31.12.2023		90	90	TOTAL 31.12.2023		94.920	94.920

Las características de cada uno de ellos se detallan en las notas correspondientes de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas.

7) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Un detalle de este capítulo del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	Euros 2023
Deudores varios	90
Otros créditos con las Admin. Públicas (nota 14)	625
Total	715

8) Fondos Propios

La composición y movimiento del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023, se presenta en el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto.

J
S
20

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

a) Capital suscrito

El capital social al 31 de diciembre de 2023 asciende a 23.500 euros, representado por 23.500 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, iguales, acumulables, indivisible y numeradas correlativamente del 1 al 23.500, ambos inclusive. Los títulos están totalmente suscritos y desembolsados por el socio único Indra Sistemas S.A.

Del importe total del capital social, 3.000 euros fueron el desembolso inicial en la constitución de la Sociedad el 1 de junio de 2023, y los 20.500 euros restantes corresponden a la ampliación de capital realizada con fecha 18 de septiembre de 2023 (ver nota 1).

b) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2023 la prima de emisión asciende a 3.079.500 euros, tras la ampliación de capital efectuada el 18 de septiembre del mismo año (ver nota 1).

La Prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la sociedad.

c) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

En este caso, a 31 de diciembre de 2023, la reserva legal no está dotada por el mínimo exigido por ley.

9) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	Euros
	2023
Deudas empresas grupo a corto plazo	89.882
Total	89.882

Este capítulo del balance abreviado recoge un importe de 89.882 euros, correspondiente al préstamo intergrupo concedido por la Sociedad Indra Sistemas, S.A. (véase Nota 11).

10) Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los Acreedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	Euros
	2023
Acreedores varios	211
Personal	4.827
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 14)	16.448
Total	21.486

↓
5
ID

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Periodo medio de pago a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratios de operaciones pendientes} * \text{importe total de pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total de pagos pendientes}}$$

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha tenido operaciones con proveedores.

11) Saldos y transacciones con empresas de Grupo y Asociadas

El detalle de los saldos a cobrar y a pagar con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Euros
	2023
	<u>Saldo acreedor</u>
	Otras Deudas
Indra Sistemas, S.A.	89.882
Total 2023	89.882

El saldo de "otras deudas" del ejercicio 2023 por importe de 89.882.-€, corresponde al contrato cuenta corriente (cash pooling) que tiene suscrito con la sociedad Indra Sistemas, S.A., que devenga un tipo de interés medio en el ejercicio del 2,78%, con vencimiento en enero del 2024.

El detalle de transacciones con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Gastos	Euros
	Indra Sistemas
- Gastos financieros	249
Total 2023	249

12) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

	Euros
	2023
Sueldos, salarios y asimilados	89.233
Otros gastos sociales	26.591
Total	115.824

El número medio de empleados durante los ejercicios 2023 es como sigue:

	Hombres	Mujeres	Total
Otras categorías	1	1	2
Total 31.12.2023	1	1	2

La plantilla final al 31 de diciembre de 2023 ha sido la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Otras Categorías	7	2	9
Total 31.12.2023	7	2	9

13) Información relativa al Órgano de Administración

Durante el año 2023 los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Así mismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

La Sociedad no tiene miembros de Alta Dirección, siendo los directivos del grupo al que pertenece los que realizan las labores propias de la Alta Dirección.

En el ejercicio 2023, no se ha satisfecho ningún importe por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, dado que los mismos se encuentran cubiertos por la póliza suscrita por la matriz, Indra Sistema S.A.

Durante el ejercicio 2023, los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no han realizado con la Sociedad ni con otras sociedades del grupo, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

14) Situación Fiscal

Las Sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones.

Gasto por impuestos sobre sociedades

↓

 72

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de la Sociedad, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades al 31 de diciembre de 2023.

	Euros
	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos y base contable del Impuesto	(268.651)
Resultado contable ajustado	(268.651)
Base imponible fiscal	(268.651)
Gasto por impuesto sobre beneficios	-

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales no prescritos que le son de aplicación. Los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Detalle de saldos Deudores con las Administraciones Públicas

	Euros
	2023
<u>Hacienda Pública Deudora por:</u>	
Impuesto sobre el valor añadido	625
Total (nota 7)	625

Detalle de saldos Acreedores con las Administraciones Públicas

	Euros
	2023
<u>Hacienda Pública Acreedora por:</u>	
Retenciones IRPF	6.110
Organismos de la Seguridad Social	10.338
Total (nota 10)	16.448

15) Información sobre aspectos medioambientales

Las líneas de actividad que la Sociedad desarrolla no ha tenido un impacto digno de mención en el medio ambiente. Por esta razón, sus administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante el año 2023 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, no existen activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia, la Sociedad no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo del ejercicio anual terminados el 31 de diciembre de 2023.

ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.
Sociedad Unipersonal
Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2023

La Sociedad realiza las actividades necesarias para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, entre las que se encuentran cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades.

Asuntos relacionados con el clima

Dada la actividad y modelo de negocio de la Sociedad, no se ha identificado ningún riesgo significativo asociado al cambio climático que pueda tener impacto en sus estados financieros durante 2023.

Tal y como se describe en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera, que forman parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Indra, durante 2023 el Grupo Indra ha actualizado su análisis de riesgos y oportunidades del cambio climático para incorporar diferentes escenarios, en línea con las recomendaciones del TCFD.

Para ello, el Grupo Indra ha identificado y analizado los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades relacionadas con la actividad de la compañía: El análisis se ha realizado en base a cinco escenarios, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, y ha permitido identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para las actividades del Grupo, en un periodo de 30 años a partir de 2019.

- IEA Stated Policies Scenario (STEPS): Explora hacia dónde podría ir el sistema energético sin un gran impulso por parte de los responsables políticos. Existe un equilibrio entre los riesgos físicos y de transición.
- IEA 2°C Scenario (2DS): Describe un sistema energético coherente para limitar el aumento de la temperatura global a 2°C. Existe un equilibrio entre los riesgos físicos y de transición.
- IEA Net Zero Emissions by 2050 Scenario (NZE): Plantea que es necesario para lograr cero emisiones netas de CO2 en 2050. Los riesgos de transición son los más relevantes.
- IPCC RCP 2.6 "very stringent" pathway: Exige disminuir las emisiones en 2020 y llegar a cero en 2100 para mantener el aumento de la temperatura por debajo de 2°C. Los riesgos de transición son los más relevantes.
- IPCC RCP 8.5 "business as usual" scenario: En este escenario, los riesgos físicos son los más relevantes debido al aumento de los fenómenos relacionados con el clima y los fenómenos crónicos del Cambio Climático.

En términos generales, no se prevén impactos significativos sobre las operaciones, los flujos de efectivo futuros o los activos de la Sociedad asociados a los riesgos físicos del cambio climático. Las posibles medidas de respuesta forman parte de otras políticas y procedimientos ya puestos en marcha y, por lo tanto, no suponen un sobrecoste que requiera una provisión de gastos por parte de la Sociedad. Es el caso, por ejemplo, del desarrollo de los planes de contingencia, la resiliencia de las infraestructuras, la redundancia de las operaciones o la formalización de seguros. Estas medidas se llevan a cabo con objetivo de hacer la Sociedad más resiliente ante cualquier tipo de incidente, independientemente de su origen, ya sea el cambio climático o cualquier otra causa.

Por su parte, los principales riesgos de transición identificados están relacionados con el posicionamiento de mercado o el acceso a financiación por parte de Indra, y también están por debajo del umbral considerado como significativo. Las principales medidas de respuesta están vinculadas a la gestión ambiental ordinaria de la Sociedad y a la integración en los procesos de I+D de consideraciones ESG, por lo que tampoco suponen un sobrecoste para la misma.

Para más información consulte el Informe de Sostenibilidad 2023 disponible en la página web de Indra.

16) Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores relevantes tras el cierre del ejercicio 2023 que tengan un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA SOCIEDAD
ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Los Administradores Solidarios de la sociedad ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.U., cuyos nombres y firmas figuran en esta hoja, declaran que la información sobre saldos, transacciones y acuerdos con empresas vinculadas que se incluye en las Cuentas Anuales Abreviadas de la sociedad ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.U. correspondientes al ejercicio 2023 que han sido firmadas en este momento por ellos, representan una imagen fiel de todas y cada una de las operaciones vinculadas que les atañen tanto a ellos como a sus familiares más próximos, en los términos establecidos en el Plan General Contable vigente.

A continuación, de conformidad con lo exigido por la legislación mercantil vigente y, en particular, por el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y por el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil, mediante el presente documento los Administradores Solidarios suscriben y firman las Cuentas Anuales Abreviadas, compuestas por el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado, y la Memoria Abreviada, de ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.U., correspondientes al ejercicio 2023, formando parte esencial e inseparable de las mismas.

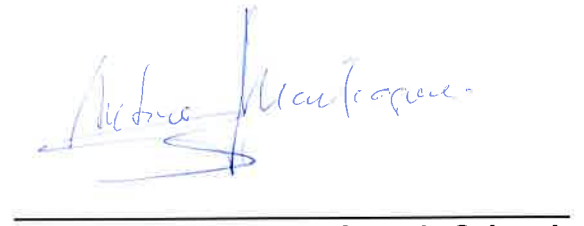
Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas en fecha 27 de marzo de 2024.

El Administrador Solidario



D. Isidoro Jurado Ales

El Administrador Solidario



Antonio Monteagudo López de Sabando

